

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:12/10/2020

ESTADO No. 137

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000120050027000	Verbal Sumario	MARIA LUISA ACUÑA DE LLANOS	NELSON LLANOS OLAVE	Auto resuelve solicitud OBS. Se resuelve solicitud de pago de depósitos judiciales	09/12/2020		1
76001311000120170061600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JUAN FELIPE RAMIREZ VILLEGAS	SERGIO ALBERTO RAMIREZ RIVERA	Auto resuelve adición providencia OBS. -- Sin Observaciones.	09/12/2020	00	1
76001311000120190000500	Ordinario	ELIZABETH RIOS VELASCO	Caute: OSCAR ORLANDO TORRES RAMIREZ	Auto rechaza contestación demanda OBS. nombra curador a herederos indeterminados	09/12/2020		
76001311000120190000800	Ordinario	MANUEL ENRIQUE ORTIZ VALENCIA	HERMELISA UL NUZQUE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Admite contestación a la demanda, convoca audiencia arts. 372 y 373 CGP	09/12/2020		1
76001311000120190011500	Ejecutivo	MARYORI LIZEHT MATURANA GUTIERREZ	CARLOS JANNIER MURILLO MOSQUERA	Auto pone en conocimiento OBS. -- Sin Observaciones.	09/12/2020		1
76001311000120190041300	Ejecutivo	LEONELIA VALENZUELA DE GARCES	BERNABE GARCES GONGORA	Auto aprueba liquidación OBS. -- Sin Observaciones.	09/12/2020		1
76001311000120200024300	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JAIME HOLGUIN GODIN	RODRIGO ERNESTO HOLGUÍN LOURIDO	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	09/12/2020	00	1
76001311000120200031100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MONICA RODRIGUEZ LOPEZ	NELSON RODRIGUEZ RUIZ	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	09/12/2020	00	1
76001311000120200033300	Procesos Especiales	RUBEN CASTILLO TABARES	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	09/12/2020	00	1

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 12/10/2020 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

JHONIER ROJAS SANCHEZ

Secretario